

Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE INSERTAR OPCIONES FORMATO DE TEXTO REVISAR

procurad183@procuraduria...

procurad183@procuraduria.gov.co; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co; nlopez@procuraduria.gov.co; jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co; dsajpmonotif@cendoj.ramajudicial.gov.co; jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co; jur.novedades@fiscalia.gov.co; notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co;

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247

Adjunto: Demanda 2016-0247.pdf (3 MB); Admisorio 2016-00247.pdf (149 KB)

Popayán, 16 de mayo de 2017

Expediente N° 19001333300520160024700
Demandante DIEGO OLIVER AVALO Y OTROS
Demandado NACIÓN – RAMA JUDICIAL – NACIÓN FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Medio de Control REPARACION DIRECTA

Por medio de la presente le estamos notificando personalmente el **auto admisorio de la demanda y la demanda** de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 del CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

Advirtiéndole que de conformidad con el inciso 2° del artículo 197 del CPACA, se entenderán como personales las notificaciones surtidas a través del buzón de correo electrónico.

Atentamente,



DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
Secretario

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247 - Mensaje (HTML)

Microsoft Outlook
Entregado: Notificación persona...
El mensaje se entregó a los sigui... 0

martes 16/05/2017 7:44 a. m.
postmaster@defensajuridica.gov.co
Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247

Para jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (494 B) Datos adjuntos sin título 00136.txt (27 KB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247

Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247 - Mensaje (HTML)

Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Entregado: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247

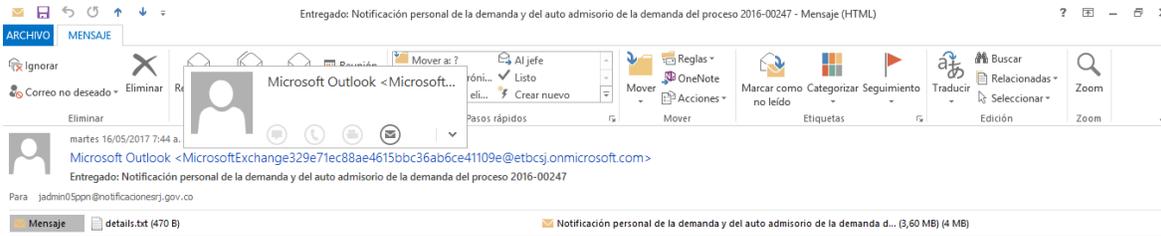
Para jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (466 B) Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda d... (3,60 MB) (4 MB)

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

jurcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co

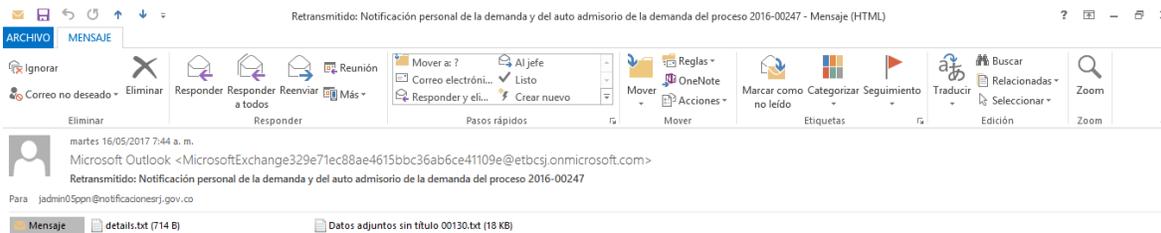
Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admisorio de la demanda del proceso 2016-00247



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

dsajppnnotif@endoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admissorio de la demanda del proceso 2016-00247



Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

nlopez@procuraduria.gov.co

procjudad183@procuraduria.gov.co

Asunto: Notificación personal de la demanda y del auto admissorio de la demanda del proceso 2016-00247

Popayán, trece 13 de julio de 2017

Expediente N° 19001333300520170014100
Demandante EVER FREDY LONDOÑO
Demandado NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL-DESAJ-NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Medio de Control REPARACION DIRECTA

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del auto admissorio de la demanda y la demanda a la NACIÓN RAMA JUDICIAL, NACION FISCALIA GENERAL DE LA NACION, a la AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO y al PROCURADOR 183 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO

